

Otavaló, 26 de enero de 2015

Señor

Miguel Eduardo Mediavilla Betancourt

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A.

Presente.-

Yo, Fredy Hipólito Herrera Herrera, con cédula de ciudadanía N° **050267805-5**, en mi calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Urbano Imbaburapac Churimi Canchic S. A., mantengo una acción constante en el **Título N° 224** por un valor de dos dólares americanos.

La Compañía en mención, domiciliada en la ciudad de Otavaló, se constituyó, por efecto de la escisión, mediante escritura pública el 16 de enero de 2014 ante la Notaría Trigésima Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Otavaló en el Libro Repertorio número 471, partida número 170, el 15 de octubre de 2014.

Con esta oportunidad cedo y transfiero en forma libre y voluntaria la acción constante en el **Título N° 224** al señor **Aldo Francisco Sosa Manosalvas**, portador de cédula de ciudadanía N° **100257980-1**, con quien suscribimos el presente documento en unidad de acto.


Sr. Fredy Hipólito Herrera Herrera

CEDENTE


Sr. Aldo Francisco Sosa Manosalvas

CESIONARIO


Sra. Elena Patricia Flores Santander.

CÓNYUGE DEL CEDENTE